



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la Memoria y la Cuenta General del ejercicio 2013 de la Universidad Miguel Hernández.

De conformidad con la legislación aplicable en materia presupuestaria al sector público, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas;

A tenor de lo dispuesto en el art. 126 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Obtenida la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, y elaborada la cuenta general del año 2013;

En virtud de lo dispuesto en el Art.7 y en el Art. 13 de las Normas de Ejecución del Presupuesto vigente;

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 9 de abril de 2014, ACUERDA:**

Aprobar la Memoria y la Cuenta General de la Universidad Miguel Hernández de Elche del ejercicio 2013, así como proceder a su elevación al Consejo Social para su aprobación definitiva.